



## Junta Electoral de Zona de Ocaña

---

Don Arturo García del Castillo, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Ocaña.

Certifico: Que en reunión del día 30 de octubre de 2015 quedó legalmente constituida la Junta Electoral de Zona de Ocaña (Toledo), estando formada por los siguientes miembros:

–Presidente: Ilma. Sra. Dña. Fermina María Cruz Jiménez, Magistrada Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha.

–Vocal Judicial: Ilma. Sra. Dña. Ana María Martín-Nieto Martín, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña.

–Vocal Judicial: Sra. Dña. María Luisa Casal Fernández, Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

–Secretario de la Junta: Ilustre Sr. D. Arturo García del Castillo, Letrado de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha.

Extiendo la presente a los efectos de su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que firmo y sello con el que habitualmente utiliza la Secretaría de la Junta Electoral de Zona de Ocaña.

Ocaña 30 de octubre de 2015.–El Secretario, Arturo García del Castillo.

*N.º1.-8190*